

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62

VALDEMORO

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Valdemoro.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 067/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: arrendamiento de una porción de la parcela del denominado “Centro lúdico” para la instalación de un quiosco de restauración.
 - b) Lugar de ejecución: Valdemoro.
 - c) Duración del contrato: la duración del contrato de arrendamiento se fija en veinticinco años con carácter improrrogable. A la finalización del arrendamiento quedarán en propiedad del Ayuntamiento la instalación ejecutada.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente (reducción de plazos a la mitad).
 - b) Procedimiento: concurso.
4. El precio del contrato: el importe del arrendamiento se establece en la cantidad mínima de 5.168,77 euros anuales, más impuestos, que podrá ser mejorado al alza por los licitadores. El primer pago del arrendamiento se realizará a la formalización del contrato, y el resto, hasta el total del plazo fijado, al inicio de cada año de arrendamiento.

La renta se actualizará cada año de vigencia del contrato, aplicando a la anualidad anterior la variación porcentual experimentada por el índice general nacional del Sistema de Índice de Precios de Consumo en un período de doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de cada actualización.

5. Garantía definitiva: antes de la formalización del contrato, el adjudicatario deberá prestar, en concepto de fianza en metálico, la cantidad equivalente al 5 por 100 del total del arrendamiento, es decir, la cantidad anual que resulte de la licitación por 25.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Valdemoro. Página web institucional: www.valdemoro.es
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 11.
 - c) Localidad y código postal: 28342 Valdemoro.
 - d) Teléfonos: 918 099 890 y 918 099 617.
 - e) Telefax: 918 953 838.
 - f) La documentación estará disponible en el “perfil del contratante”.
7. Fecha límite de obtención de documentos e información: ocho días naturales a contar a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio; si el día de finalización del plazo resulta ser sábado o inhábil, se entenderá que es el día hábil siguiente cuando finaliza.
8. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: la establecida en el pliego de condiciones y publicada en el “perfil del contratante”.
9. Criterios de adjudicación: los establecidos en el pliego de condiciones y publicado en el “perfil del contratante”.
10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el día de finalización del plazo resulta ser sábado o inhábil, se entenderá que es el día hábil siguiente cuando finaliza.

- b) Documentación a presentar:
- Sobre A: documentación administrativa.
 - Sobre B: proposición técnica y documentación técnica y la correspondiente a los criterios subjetivos de adjudicación.
 - Sobre C: proposición económica y documentación sobre criterios objetivos de adjudicación.
- c) Lugar de presentación: entidad, domicilio, localidad y código postal ya especificados.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un mes.

11. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad, domicilio y localidad ya especificadas.
- b) Fecha y hora: se comunicará por correo electrónico a los licitadores.

12. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.

Valdemoro, a 13 de agosto de 2013.—El alcalde accidental (decreto 2098/2013, de 29 de julio), José Javier Hernández Nieto.

(01/2.515/13)

